

ADUANAS

Administración Aduanera de Honduras



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE RECAUDACIÓN

ESTADÍSTICA ADUANERA

Noviembre 2023

Administración Aduanera de Honduras
Gerencia Nacional de Inteligencia
Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras

La recaudación aduanera para noviembre refleja un incremento interanual de 16.9%, con más de L740 millones respecto a 2022

La recaudación acumulada de enero hasta noviembre de 2023 registró un total de **L50,343.6 millones**, cifra mayor en **L4,532.1 millones** con respecto a lo obtenido en similar período de 2022 (L45,811.4 millones). Cabe indicar que los principales impuestos que representan un mayor recaudo son: Impuesto Sobre Ventas (ISV), Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) con **L29,881.4**, **L10,198.2** y **L6,712.5 millones** respectivamente.

En lo que respecta a los resultados de noviembre se observó un incremento de **14.7%** en las importaciones definitivas¹ con una diferencia positiva en el valor CIF con el año previo de **L4,033.8 millones**, y que representó un aumento en los ingresos corrientes aduaneros de **16.9%**, en comparación con lo recaudado en similar período de 2022.

En ese sentido, para noviembre del presente año la recaudación aduanera ascendió a **L5,139.4 millones**, resultado superior en **L741.7 millones** con respecto a noviembre de 2022, cuya recaudación total fue de L4,397.7 millones.

El resultado anterior se obtiene pese al subsidio a los combustibles que ha seguido vigente hasta noviembre y que suma un aproximado de **L5,933.5 millones** de impuestos dejados de percibir como resultado de la medida; no obstante, cabe mencionar que la recaudación de ACPV² acumulada hasta

noviembre ha registrado un incremento respecto al año previo.

Esta mejora propone un mayor dinamismo en la actividad comercial del país impulsando un mayor consumo de combustibles en **65.6 millones** de galones, lo que a su vez contribuye a los ingresos aduaneros.

A su vez, la amnistía vehicular, también representó una medida que propiciado un aumento de la recaudación; de enero hasta noviembre de 2023 se ha registrado un total que ronda los **L1,095.0 millones**, por los montos de impuestos adicionales como producto de la importación de vehículos sin restricción de años de fabricación.

Tabla 1. Recaudación de ingresos corrientes aduaneros enero - noviembre de 2023

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Período	Ingresos Corrientes		Variación Absoluta	Variación Relativa
	2022	2023 ^P	2023/2022	2023/2022
Enero	4,078.4	3,996.3	-82.1	-2.0%
Febrero	3,906.6	3,942.0	35.4	0.9%
Marzo	4,391.5	4,548.5	157.0	3.6%
I Trimestre	12,376.6	12,486.8	110.2	0.9%
Abril	3,949.2	3,999.0	49.8	1.3%
Mayo	3,817.6	4,606.4	788.8	20.7%
Junio	4,216.8	4,739.7	523.0	12.4%
II Trimestre	11,983.5	13,345.1	1,361.6	11.4%
Julio	3,888.2	4,649.8	761.6	19.6%
Agosto	4,427.6	5,059.5	631.9	14.3%
Septiembre	4,334.4	4,769.4	434.9	10.0%
III Trimestre	12,650.2	14,478.7	1,828.5	14.5%
Octubre	4,403.4	4,893.6	490.2	11.1%
Noviembre	4,397.7	5,139.4	741.7	16.9%
Acumulado	45,811.4	50,343.6	4,532.1	9.9%

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.

/P: Datos Preliminares, sujetos a revisión

¹ Ingreso definitivo de mercancías al territorio nacional que estarán sujetas a pago de gravámenes según lo establezca la normativa legal.

² Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial

Composición de los ingresos corrientes aduaneros para noviembre de 2023

Del total de ingresos corrientes de **L5,139.4 millones** recaudados en noviembre de 2023, el 99.2% se compone de los ingresos tributarios y el 0.8% de los ingresos no tributarios. En específico, los ingresos tributarios totalizaron en **L5,097.4 millones**, experimentando un aumento interanual de **16.9%** con respecto a los ingresos tributarios de noviembre de 2022.

Por su parte, en la composición de los ingresos tributarios, los cuales son los rubros de mayor aporte al total de la recaudación aduanera, se observó que el Impuesto Sobre Ventas (ISV) para el onceavo mes de 2023 sumó **L3,107.0 millones**, lo que representó un aumento interanual de **19.7%**.

El impuesto aplicado sobre la importación de combustibles denominado Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) ascendió a **L889.5 millones**, cifra superior en **4.6%** con relación a lo recaudado en noviembre del año previo, cuyo monto fue de L850.3 millones.

Por su parte, los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) registraron un total de **L783.2 millones**, resultado que reflejó un incremento de **18.6%**, es decir **L122.6 millones** más que los L660.6 millones recaudados en noviembre 2022 por este concepto.

Por su parte, en la línea de otros ingresos tributarios se obtuvo una recaudación de **L317.7 millones**, cifra que fue superior en **L64.0 millones** respecto a los L253.7 millones obtenidos en noviembre de 2022, cabe indicar que en esta categoría se registran impuestos selectivos al consumo y de actividades específicas derivados de la importación de cigarrillos, cervezas, gaseosas, vehículos, entre otros.

Finalmente, los ingresos no tributarios sumaron **L42.0 millones** para el onceavo mes del 2023, siendo el recaudo de estos conceptos mayor en **L3.8 millones** en comparación al mes de noviembre del año previo.

**Tabla 2. Composición de los ingresos corrientes aduaneros
Noviembre 2022-2023**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2022	2023	Variación Absoluta 2023/2022	Variación Relativa 2023/2022
Ingresos Corrientes	4,397.7	5,139.4	741.7	▲ 16.9%
Ingresos Tributarios	4,359.6	5,097.4	737.8	▲ 16.9%
ISV	2,595.0	3,107.0	512.0	▲ 19.7%
ACPV	850.3	889.5	39.2	▲ 4.6%
DAI	660.6	783.2	122.6	▲ 18.6%
Otros tributarios	253.7	317.7	64.0	▲ 25.2%
Ingresos No Tributarios	38.2	42.0	3.8	▲ 10.0%

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARA.
/P: Datos Preliminares, sujetos a revisión

Recaudación aduanera para noviembre 2023 según diversas clasificaciones

1- Por aduana de nacionalización

Para el onceavo mes del presente año, la recaudación registrada en las cinco principales aduanas del país representó el **82.2%** del total de ingresos corrientes aduaneros. En detalle estas aduanas son las siguientes: Puerto Cortés con **L2,144.8 millones**, equivalente a una participación de **41.7%** dentro del total recaudado.

Aduana La Mesa se encuentra en el segundo lugar con una recaudación de ingresos corrientes que sumó **L785.7 millones**, cifra que representó un aumento interanual del **5.1%** con respecto al año previo y que obtuvo una participación de **15.3%** de la recaudación total del mes.

Por su parte, la aduana Puerto Henecán registró una recaudación de **L739.9 millones** para noviembre de 2023, monto que fue superior en **53.2%** en comparación con lo registrado en octubre de 2022 (L483.1 millones) y que representó el **14.4%** de la recaudación total del período analizado.

En cuarta posición esta la aduana Toncontín con un registro en recaudo de impuestos de **L294.8 millones**, lo que indicó un aporte a la recaudación de **5.7%**, seguido, se encuentra la aduana el Amatillo con un total de recaudación de **L256.8 millones** y con un aporte a la recaudación de **5.0%**.

Tabla 3. Recaudación de ingresos corrientes por aduana
Noviembre 2021-2023

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2021	2022	2023 ^P	Porcentaje Acumulado	Variación Relativa 2023/2022
Puerto Cortés	1,930.7	1,781.8	2,144.8	41.7%	20.4%
La Mesa	724.4	747.9	785.7	15.3%	5.1%
San Lorenzo	544.1	483.1	739.9	14.4%	53.2%
Toncontín	315.4	322.1	294.8	5.7%	-8.5%
El Amatillo	196.1	216.9	256.8	5.0%	18.4%
Resto de aduanas	892.5	846.0	917.4	17.8%	8.4%
Total	4,603.3	4,397.7	5,139.4	100%	16.9%

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.
/P: Datos Preliminares, sujetos a revisión

2- Por tipo de mercancía

Figura 1. Principales mercancías importadas de acuerdo con su aporte a la recaudación noviembre de 2023

Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

3- Por actividad económica

Las actividades económicas asociadas a los importadores con mayor aporte a la recaudación de ingresos corrientes aduaneros en noviembre fueron las siguientes³:

Figura 2. Principales actividades económicas de mayor recaudación aduanera noviembre de 2023

Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

4- Recaudación por domicilio fiscal de los importadores

Según los datos analizados en noviembre del presente año, los importadores que registraron pagos de impuestos se concentran en la recaudación según su domicilio fiscal principalmente en los departamentos de **Cortés y Francisco Morazán** con un monto de pago de impuestos de **L2,455.7 millones y L2,242.3 millones** respectivamente.

Los importadores con domicilio fiscal en los departamentos de **Yoro y Comayagua**

³ Obligados tributarios que no declararon actividad por su salida del país y en su mayoría son clasificados como pequeños contribuyentes. (Sin Clasificar por migración*)

reportan en pago de impuestos aduaneros un monto de **L83.0 millones y L71.5 millones** respectivamente y con **L64.9 millones** el departamento de **Atlántida** y el resto de los departamentos obtuvieron un total de **L222.0 millones**.

5- Por tamaño y tipo de contribuyente

Para noviembre de 2023 se puede observar que la recaudación de impuestos aduaneros proviene en su mayoría de los importadores clasificados como grandes contribuyentes los cuales aportan el **76.4%** de los ingresos corrientes registrados en el período analizado, los importadores categorizados como pequeños contribuyentes aportan el **14.3%** y los importadores considerados como medianos contribuyentes el restante **9.3%**.

Tabla 4. Recaudación aduanera por tamaño y tipo de contribuyente Noviembre 2021-2023

Valores en millones de Lempiras

Tamaño del Contribuyente	Tipo de Contribuyente	2021	2022	2023
Grande	Jurídico	3,642.9	3,281.7	3,920.1
	Natural	13.9	10.0	6.1
Sub-total grandes		3,656.8	3,291.7	3,926.2
Mediano	Jurídico	387.9	402.8	440.2
	Natural	42.1	39.2	38.4
Sub-total medianos		429.9	442.1	478.6
Pequeño	Jurídico	270.7	374.4	408.5
	Natural	245.8	289.5	326.0
Sub-total pequeños		516.6	663.9	734.6
Total		4,603.3	4,397.7	5,139.4

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

/P: Datos Preliminares, sujetos a revisión